

EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes... 2 pesetas
Un trimestre... 6
EN EL RESTO DE ESPAÑA
Un trimestre... 8 pesetas

Número suelto 10 céntimos

Dos ediciones

Córdoba.—Año I

Domingo 29 de Febrero de 1920

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Núm. 59

De la edición de anoche

GUIA DE MI PUEBLO

La calle de...

LOS ABADES

No una sola de las vías cordobesas ha venido ostentando, a través de los años, tal denominación, pues que han sido cuatro—por lo menos—las conocidas en lo antiguo por este nombre: la romántica placeta que hoy lo conserva y las calles que ahora se llaman de Carniceros, de la Encarnación y de San Alvaro.

¿A qué aludía este nombre de los Abades?

Muy diversas acepciones ha tenido y tiene en nuestra lengua este vocablo, mas en ninguna de ellas nos parece que encaja, puesto que, como veremos después, no ha de referirse al título o dignidad de algunos eclesiásticos, como supone el señor Ramírez de Arellano (padre) en el tomo cuarto de sus «Paseos por Córdoba».

Bien es cierto que en nuestra ciudad hubo Abades, desde el siglo IX: (el Abad-Samsón entre los Mozárabes) y que en el antiguo Cabildo de nuestra Catedral también existió, como en contadas Iglesias de España, el título de una dignidad de Abad: el Abad de Rute, vinculado en la familia de Fernández de Córdoba; pero tampoco podía sospecharse que en mérito a los ilustres varones, que se sucedieron en esta honorífica prebenda, tomaran nombre esas cuatro calles, pues que en ninguna de ellas radicó la vivienda de los Córdoba.

¿Quiénes eran, pues, estos Abades, a quienes se debía el nombre de cuatro calles de Córdoba, y en Sevilla de otra calle y de una típica casa renacentista?

A nuestro juicio—salvando opiniones más autorizadas—los Abades era en Córdoba, en los siglos XIII-XVI, el propio Cabildo eclesiástico, como Corporación, con su Dean a la cabeza. Y en prueba de nuestro aserto, nos atrevemos a señalar las siguientes:

En el archivo catedral existe un privilegio de Alfonso el Sabio, su fecha, 25 de Julio de 1281, confirmado por Sancho el Bravo en Sevilla, a 9 de Julio de 1322, por el cual se hace merced al Obispo y al Cabildo de Córdoba de las rentas o tablas de las carnicerías de los cristianos, que estaban unas en la colación de San Andrés (en la vía que desde entonces ha sido calle de Carnicerías y ahora llamamos de Alfaro) y otras—las más importantes—en la colación de Santa María, aludiendo, al señalar los linderos de estas últimas, a un lugar inmediato al monasterio de Santa Clara.

Como entonces no existía la manzana de casas que hoy ahora entre las Mezquita-Catedral y el edificio de Santa Clara, el lugar del abasto de carne se llamó «Carnicerías de los Abades», y con tal denominación siguió la vía formada por contiguas edificaciones que ahora se ve reducida al nombre de «Carniceros».

La actual calle de la Encarnación o Encarnación canónica, que es su verdadero nombre, como también formaba parte, en aquel tiempo, del llano o explanada entre Santa Clara y la Iglesia Mayor, participó igualmente del nombre de los Abades. Y en cuanto a haberse llamado de la misma manera la que hoy es calle de San Alvaro, bien puede conocer por causa el haber tenido propiedades en ella el Cabildo Catedral, como la tenía en las carnicerías.

Un argumento más en favor de que era el Cabildo eclesiástico en pleno y no una dignidad determinada quien se denominaba en el siglo XIII los Abades, es el siguiente:

A principios de 1513, compró el Concejo de Córdoba para pasto común, una haza en el egido, junto a la puerta de los Gallegos (predio que más tarde había de transformarse en el Paseo de la Victoria) y al mandar hacer el pago, dice el acuerdo capitular de 30 de Agosto de aquel año: «Esta haza se compró de los Abades». Y después, cuando en 13 de Octubre siguiente se formalizara la escritura, en acto solemne celebrado por el Cabildo en la capilla de San Clemente, de la Catedral, venden el Dean y Cabildo por sí como presentes y en nombre de los demás prebendados ausentes y hasta por los que andando el tiempo hubieran de venir a formar parte de ese Cabildo Catedral.

Luego al Cabildo, como cuerpo, era a quien se denominaba los Abades.

A los propietarios de las tablas de las Carnicerías deben, pues, su nombre actual la calle de Carniceros, donde aquellas comenzaban, y la Plaza de los Abades, hasta donde se extendían; y esto, desde aquel día en que el Rey Sabio pensó en dar una compensación al Obispo y Cabildo de nuestra Iglesia, a cambio de unas tablas que poseían desde la Reconquista, situadas en derredor del templo de Santa María (la Mezquita convertida en Catedral) y que el propio don Alfonso X mandara derribar en honra de aquella y en gran apostura de la villa toda.

El Duende de los Archivos.

POR EL AGRO

En defensa de los trigueros

Los trigueros tienen unas veces motivos para ser defendidos, y para ser ofendidos otras.

Nos place hoy hacer de abogados en asunto de cierta monta para ellos.

Es el caso que las estadísticas oficiales, confeccionadas en vista de las declaraciones juradas prestadas por los agricultores, señalan un gran stock de trigo en Córdoba. De ahí que se hayan pedido a Córdoba, en estos días pasados, una enorme cantidad de cientos de miles de kilogramos, que en Córdoba, claramente, ya no existen.

Y se da el caso, algo grotesco, si no llevara camino de tener consecuencias desastrosas y trágicas que, en tanto que se piden a Córdoba cientos de vagones de trigo por el Ministerio de Abastecimientos, y que muchas provincias cifran su esperanza abastecedora en nosotros, nosotros, por el contrario, carecemos ya del preciado cereal, nuestras autoridades primeras dicen que dimiten si se les obliga a permitir la salida del trigo, y una comisión de ellas y de trigueros andan ya por diosando por el Ministerio la limosna de un cargamento argentino, para poder evitar que el hambre de pan se enseñoree de la capital y la provincia.

Ello es debido seguramente a un caso que aquí queremos señalar, cual es el de que los labradores y tenedores de trigo, habiendo hecho casi todas sus ventas por mediación de la comisión de compras (así lo creemos piadosamente pensando), no se han creído en el deber de dar la correspondiente baja de las existencias que por ese método vendían a la Inspección de Abastecimientos en la cual obran sus declaraciones juradas de tenencia.

De modo que en la Inspección no saben o nosotros creemos que no lo saben, que los labradores han vendido por mediación de la Comisión y aquellos a su vez, por ser éste un organismo oficial, han creído que la venta bastaba por sí misma, por tener categoría oficial, para que se la considerase como baja desde aquel mismo momento.

Nosotros queremos señalar el peligro, caso de que así hubiere sucedido, porque en tal evasión se exigirán seguramente responsabilidades de las cuales son bien inocentes los labradores, y que será preciso solucionar de amigable modo.

Los ciudadanos, aunque el desconocimiento de la Ley no excuse su cumplimiento, tampoco tenemos la obligación de ser compiladores de «Cacetas», ni comentaristas de toda la obra legislativa de nuestros incontables gobiernos.

Gobierno Civil

Llegada del gobernador

El lunes próximo en el tren expreso de Madrid llegará a esta capital el gobernador civil, señor Blasco Perales, encargándose seguidamente del mando de esta provincia.

La Comisión provincial

El gobernador civil interino señor Peiro ha convocado a sesión extraordinaria a la Comisión provincial para el día 8 de Marzo próximo, en vista de que no pudo celebrarse la última sesión del mes actual, en la que debieron determinarse las fechas en que se reuniría dicha Corporación durante el mes de Marzo próximo.

Exportación de aceites

El gobernador civil interino ha concedido autorización a la señora viuda de Naval Manso, de esta capital para que pueda expedir dos mil kilogramos de aceite de oliva con destino a Gijón.

Accidente ferroviario

Ayer se recibió en el gobierno civil una comunicación del jefe de estación de Cercadilla, dando cuenta de que el tren correo de la línea de Belmez, tuvo que detenerse el viernes a la entrada del túnel de los Pradillos, a consecuencia de un desprendimiento de tierras.

Licencias de caza

El gobernador civil de esta provincia ha concedido licencia de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Rafael Vega Gracia y don Manuel Montero Ortiz, vecinos de Espejo; don Fernando García Abad, de Pueblo Nuevo; don Esteban Alcántara Román, de Pedro Abad; don José Ugar Santiago, de Posadas y don Rafael Márquez, de Córdoba.

Autorización

El vecino de Montilla don Juan Pastor Fran, ha solicitado autorización para poder conducir automóviles por las carreteras de España.

Solicitud de minas

Don Toribio Torralbo Pozo, vecino de esta capital, ha solicitado el registro de la mina denominada «San Juan», del término de Montoro.

De la Provincia

En Fernán-Núñez ha sido detenido Pedro Romero Pavón, escribiente del Ayuntamiento de aquel pueblo, que sostuvo reyería con el ordenanza de dicha dependencia, Cristóbal Carahador Nieto, al que causó una herida en la sien derecha.

La guardia civil del puesto de Montilla ha detenido a los vecinos de aquel pueblo Antonio García García (a) Arbo, Luis Márquez Varo y Joaquín Castillo Arrebola, de oficio carteros, que hurtaron tres arrobas de aceite de la estación del ferrocarril.

En el trayecto comprendido entre los kilómetros 425 al 428 de la vía férrea de Madrid a Córdoba, encontró una pareja de la guardia civil del puesto de Alcolea cuatro pellejos de aceite destrozados y el líquido vertido en el suelo, y otro pellejo lleno, que se supone habían caído de un tren de mercancías.

La benemérita del puesto de Priego ha detenido a los vecinos de la aldea Castil de Campos, Manuel Pareja Villena (a) Maja, industrial, Antonio Rodríguez Oñeiva (a) El Oso, Juan Montes Exposito y otros varios, autores de diferentes hurtos de aceitunas cometidos en fincas de aquel término.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Baena ha encontrado en el sitio conocido por «Puente Perales», de aquel término, un saco conteniendo 18 celemines de aceituna, ignorándose a quien pertenecía.

La guardia civil de Pueblonuevo del Terrible ha detenido a los jóvenes Angel y Valeriano Moreno Moreno y Joaquín Cuevas Galindo, autores del hurto de tres trozos de rolizo de madera de pino, que formaban parte de la armadura de un puente en construcción, propiedad de la sociedad Hullera.

Una vez cometido el hurto, procedió a practicar un reconocimiento en las obras de la guarda de la referida Sociedad, Celedonio Fernández Pérez, y tuvo la desgracia de que le cayeran encima algunas maderas, resultando con varias heridas en la cabeza.

En Bujalance ha sido detenido el vecino de aquel pueblo José Galindo Milán, por el delito de atentado y disparo contra el guardia municipal nocturno Manuel Pérez Aguayo.

De un vagón de la estación del ferrocarril de Pedro Abad han sido robadas varias corambres de aceite vacías y una llena.

Se ignora quienes sean los autores del hecho.

También ha sido robada del muelle de la estación de Zujar una caja de lata conteniendo petróleo.

Se desconocen los autores.

Ha ingresado en la cárcel de Lucena el vecino de aquella población Manuel Exposito Cruz, autor del robo de cuatro gallinas.

De una finca del término de Villanueva de Córdoba ha sido robada una caballería de la propiedad de Juan Ajeno Silva.

DE SOCIEDAD

Esta tarde en el correo ha marchado a Madrid nuestro distinguido amigo el joven perito agrícola don Natalio Blanca Lara.

Afortunadamente se encuentra restablecida de su dolencia la distinguida señora doña Carmen Torres, viuda del que fué nuestro buen amigo don José Viguera Madrid.

Celebramos muy sinceramente la mejoría de la señora viuda de Viguera, y felicitamos a su distinguida familia con este motivo.

la Federación Gremial

Continúa la suscripción iniciada por esta entidad a favor de las víctimas del descarrilo del tren de la Sierra.

Pesetas

Suma anterior 24.718'13
Señores Luna e Hijos, de Antequera, 10 pesetas; don José Galán Díaz, de Madrid, 10; don Antonio Rabadán Arjona, vicepresidente de la Diputación, 25; Ayuntamiento de Hornachuelos, 25; don Francisco Gómez Giménez, abogado (La Rambla), 10; Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación (Alicante), 50; Sociedad «La Liga», de Gijón, 100; don Rafael Herrera y Díaz de Morales, 5; don Pedro Criado, 0'50; un cordobés, 5; don José Moral Conde, soldado de cuota, 5; Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, 50. Total pesetas, 25.013'63.

Justificación de las cantidades recibidas hasta el día de hoy e ingresadas en la cuenta corriente de la Federación Gremial en la Casa de Banca de los señores Pedro López e Hijos. Enero 31.—Mientrega según resguardo número 136.628, pesetas 7.416'00. Febrero 3.—Idem idem 136.713, pesetas 7.584'00. Febrero 7.—Idem idem 136.834, pesetas 5.000'00. Febrero 28.—Idem idem 137.401, pesetas 5.013'63.

Cantidad igual, cuadrada al céntimo, hasta el día de hoy, pesetas 25.013'63. Los donativos se reciben en los domicilios de los presidentes de los Gremios.

Solicitudes

Se recuerda nuevamente a las familias de las víctimas del descarrilo de «Los Pradillos», manden las solicitudes lo antes posible con los datos precisos para juzgar la situación económica en que quedan.

Los heridos

Se ruega también que los que hayan quedado inútiles e imposibilitados para dedicarse a sus respectivas profesiones, envíen las solicitudes con el detalle suficiente para poderlas juzgar al hacer el reparto con la mayor equidad.

Terminación de plazo

Se ha fijado la fecha del día 19 de Marzo para admitir solicitudes, día en que también quedará cerrada la suscripción.

Instrucción Pública

Desestimadas

La Dirección general ha devuelto desestimadas las instancias de los maestros don Francisco Sánchez y don Juan Bañista Gallardo, que solicitaban su ascenso a la categoría de 2.009 pesetas.

Un oficio

El inspector jefe de esta provincia ha remitido un oficio interesante conociendo se considera válida la posesión del maestro interino de Los Blázquez, don Julio Corazón.

Jubilación

La Junta de derechos pasivos ha acordado declarar con derecho a la jubilación de mil doscientas pesetas anuales, a la maestra doña Dolores Aragones.

Capítulo de robos y otros excesos

Otro robo importante

Durante la madrugada del día 28, se ha cometido otro robo escandaloso en la casa número 1 de la calle Cabrera, domicilio de la señora viuda de don Francisco García.

Dicha señora marchó hace algunos días a pasar una temporada a la finca de campo denominada «Quiñones» cercana a esta capital, encargando a una persona de su confianza, que de vez en vez diera vueltas por su domicilio por si algo anormal ocurría.

En efecto, la persona aludida al llegar ayer a la casa notó, sorprendida, que la puerta de la calle estaba abierta y la cancela cerrada.

Seguidamente dió aviso de lo que ocurría a la familia del señor García, regresando a la finca la señora viuda, encontrándose con que todos los muebles de la casa estaban fracturados y en completo desorden.

Los ladrones habían penetrado por uno de los balcones que dan a la calle fracturando la puerta de cristales y haciendo saltar unos barrotos de hierro que tenía interiormente atravesando la puerta de un extremo a otro.

Es indudable, que los desconocidos criminales tuvieron que promover gran ruido para realizar esta violencia y es verdaderamente extraño que no se diera cuenta de estos ruidos, el guarda particular de las calles Osario y Ramírez de Arellano, que tiene establecida su parada casi en el mismo sitio en que se cometiera el robo.

Los ladrones, que como decimos antes tuvieron tiempo para apoderarse de cuanto les vino en gana, se llevaron entre otras cosas que la señora de García no recuerda, las prendas de ropa y metálico, que detallamos a continuación:

Ocho sábanas grandes marcadas con las iniciales J. G.; ocho idem chicas, marcas M. G. y D. G.; dos mantones de Manila negros, un corte de traje de caballero, otro idem de señora, una colcha grande color rosa, un abrigo de caballero, un impermeable de color, seis pares de medias negras, trece monedas de oro de 12'50 cada una, cinco idem idem de 25 idem idem, seis paños de cocina, dos sortijas de oro, un rosario engarzado en plata, una camiseta de lana, un reloj pulsera de plata, dos manteles, una cuchara de plata, un paraguas de seda nuevo y otras muchas ropas y efectos.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la policía, pero ignoramos que hasta la fecha hayan ofrecido sus gestiones el lisonjero éxito que es de desear.

Este nuevo y escandaloso robo viene a robustecer de una manera inequívoca cuanto decíamos en nuestro artículo de fondo de la edición de esta mañana, o sea que para dar de momento solución a estos enojosos hechos, es precisa una acción colectiva de las autoridades, cuerpo de policías, guardias municipales, guardias civiles y hasta ciudadanos armados, si preciso fuere, para limpiar en pocos días a Córdoba de ladrones.

Ampliando una noticia

En nuestra edición anterior dábamos cuenta a nuestros lectores de una noticia incompleta referente a un preso que se le había fugado a una pareja de la Guardia civil, hecho del que no dábamos más detalles por carecer los que conocíamos de referencia oficial.

Lo ocurrido, según parte de los mismos guardias que intervinieron en el suceso, fué lo siguiente:

Ayer, a las diez, una pareja de la Guardia civil del puesto de Alcolea con-

ducía detenido por la calle Tomás Conde, de esta capital, con dirección a la cárcel, a un individuo que dijo llamarse Joaquín Pérez Pozo (a) Rubio, quien en referida barriada había atentado contra el guardia municipal de aquel distrito.

Al llegar a la mediación de la referida calle, el detenido emprendió veloz carrera por la de Manriquez y otras, perseguido por los guardias y uno de éstos, con ánimo de que se detuviera, le hizo un disparo, sin consecuencias.

El fugitivo pudo ser alcanzado al fin en la calle Cruz del Rastro, ingresando en la cárcel.

La pareja de la benemérita supo después de ocurrir esto, que el verdadero nombre del detenido es el de Federico Austria Capilla (a) Caquito, de 18 años de edad, de pésimos antecedentes, domiciliado en la casa número 4 de la calle Abéjar.

Este pájaro de cuenta ha sido preso en ocho ocasiones por el delito de robo y actualmente gozaba de libertad por habersele fugado a otra pareja de la guardia civil.

Gitanos escandalosos

Una pareja del cuerpo de vigilancia detuvo anoche a los gitanos llamados José Jiménez Reyes y Antonio Hernández Castro, quienes en estado de embriaguez promovieron un fuerte escándalo en el establecimiento de bebidas de Rafael Luque Montoro, situado en la casa número 34 de la calle Concepción. Los detenidos ingresaron en el arresto municipal a disposición del gobernador civil, interiniéndole a uno de ellos un revólver.

Momentos después de ingresar estos en el arresto, se presentó un joven de esta localidad que ejerce jurisdicción municipal, consiguiendo que los detenidos fuesen libertados.

El gobernador civil interino, señor Peiro, al tener noticias de lo ocurrido, ha oficiado al alcalde para que se imponga al guardia municipal de servicio en el arresto, el correctivo que proceda, por haber puesto en libertad a individuos que estaban a su disposición.

TRIBUNALES

La causa de hoy

En la sala de la sección primera y con la intervención del jurado se celebró hoy la vista de la causa que se instruyó en el juzgado de La Rambla por el delito de homicidio contra Antonio Romero Padilla.

Según el escrito de conclusiones del fiscal, los hechos ocurrieron en la forma siguiente:

Al anochecer del día dos de Mayo de 1919, se suscitó una reyerta en una casa de prostitución situada en la villa de La Rambla, entre Lorenzo Osuna Alcaide, de 18 años de edad que iba embriagado, y el procesado.

A consecuencia del estado de embriaguez del primero y su actitud provocativa, el procesado tuvo necesidad de llamarle la atención, viéndose agredido por el Osuna, quien le golpeó con una piedra.

El Romero, para defenderse, sacó una navaja, con la que inició a su adversario dos heridas, una en la fosa ilíaca izquierda de cuatro centímetros de extensión y otra en la región torácica anterior, ambas mortales de necesidad.

El Ministerio fiscal considera el hecho constitutivo de un delito de homicidio, con la concurrencia de la atenuante de arrebatado y obcecación, solicitando que se impusiese al reo la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

Constituido el tribunal, se procedió al examen de los testigos, siendo sus declaraciones favorables al procesado.

Después de los brillantes informes del acusador don Santiago Aparicio y del defensor don José Fernández Jiménez, el jurado se retiró a deliberar, suspendiéndose la vista por media hora.

Al reanudarse, dióse lectura al veredicto, que fué de inculpatibilidad, y en su virtud, el tribunal de Derecho absoluto libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

Terminada la vista, el defensor del reo, señor Fernández Jiménez, recibió muchas felicitaciones por el nuevo triunfo jurídico obtenido.

Aumentos de sueldos

La Comisión de presupuestos de Gracia y Justicia ha informado en el sentido de aumentar en 500 pesetas el sueldo de los oficiales de Sala de Audiencia provincial y en 250 el de los subalternos cuya diferencia de sueldo la percibirán a partir del mes de Agosto del año anterior y que aún no habían disfrutado.

Vistas para el día 1 de Marzo

Sección primera.—En juicio oral se celebrará la vista de la causa que instruyó el Juzgado de La Rambla, por esta contra Rafael Ariza y otros.

Los procesados serán defendidos por los abogados señores Fernández Jiménez y Molina Albendin y representados por los procuradores señores Ramírez Castuera, y Amo.

Sección segunda.—Con la intervención del jurado se conocerá de la causa precedente del Juzgado de Cabra por el delito de falsedad, figurando como procesados Francisco Heredia Cabezas y otro.

La defensa de los procesados está encomendada al letrado señor Alcalá Zamora y la representación al procurador señor García Varo.

DE HACIENDA

Libramientos

Pagos de libramientos para el día 1 de Marzo.

Don Manuel de la Rosa, 18.300'35 pesetas; don Manuel Ortiz, 1.629'90; don Pedro Sierra, 1.490'64; don Antonio Pineda, 1.268'34; don Angel Morales, 215; don Rafael Vázquez, 8.015'25; don Manuel Serrano, 131'27; don Antonio Gil, 58'0; don Rafael de la Cruz, 144'45; don Angel González, 39'48; don Juan de la Escosura, 500'20; don Francisco Blanca, 6.897'94; don Fernando García, 776'67; don Francisco Moreno, 972'50; don Joaquín Gámez, 112'50; don Rafael Velasco, 225'00; don Modesto Pérez, 112'50; don Vicente Martínez, 1.286'66; señor secretario de Substancias, 701'00; don José Valls, 26.846'48; don Francisco Viguera 55.683'00; don Luis Córdoba, 32.468'33; don Rafael Roca, 10.162'66; don Mariano Maqueda, 9.543'48; señor administrador de Correos, 3.451'70; don Rafael Martín, 4.922'75; don Francisco de la Cruz, 1.164'16; don José Fernández, 3.264'13; don Angel Alejo, 7.393'31; don Domingo Esparza, 10.185'02; don Juan Carballo, 829'16; don José Trenas, 2.252'48; don Felipe Presa, 602'50; don Marcial Pueyo, 1.876'64; don Mariano Viguera, 2.776'23; don Protasio García, 286'66; don Eduardo Romero, 225'82; y don José Gutiérrez, 18.532'70.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que perciban sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacerlos efectivos de 10 a 12 de la mañana en los días que a continuación se expresan.

Día 1 de Marzo, retirados jubilados y remuneratorias; día 2, Montepíos, militar y civil; día 3, todas las clases sin distinción y retenciones.

Anúnciese V.

en LA VOZ

Los concursos de LA VOZ

Con objeto de proporcionar expansión al buen humor de nuestros lectores y suscriptores, que en todos ellos suponemos mientras no nos demuestren lo contrario, abrimos un primer concurso de chistes, colmos y piropos, bajo las siguientes bases:

1.ª Desde este mismo momento podrán empezar a enviar a nuestra Redacción todos los chistes, colmos y piropos que se le ocurran a cuantos quieran tomar parte en el concurso. Se empezarán a publicar en nuestras columnas, desde el día uno de Marzo hasta el último día del mismo mes, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión.

2.ª Sólo se publicarán aquellos chistes, colmos y piropos que estimen dignos de ello nuestra Redacción; de forma que no vale colarse en ningún sentido, porque queda establecido el fiato.

3.ª Desde ahora hasta que se termine el concurso quedan depositados en esta Administración tres papeiros de cincuenta beatas cada uno, destinados a premiar a los autores del mejor chiste, colmo y piropo, respectivamente.

El que quiera asegurar el taci durante un mes que aguce el ingenio que los tres del Banco están dispuestos para caer en sus brazos.

4.ª El jurado que examinará, reit (si tienen gracia) y juzgará los trabajos (ya cualquier cosa le dicen trabajar) estará compuesto por tres personalidades de Córdoba de reconocida crítica, y dos redactores de LA VOZ, cuyos nombres publicaremos oportunamente. (No se admiten recomendaciones.)

5.ª El jurado debe fallar en los cuatro primeros días de Abril próximo, haciéndose público el fallo en nuestras columnas el día 5, pudiendo inmediatamente que tengan noticia de ello, venir los agraciados a recoger el fruto de su ingenio, o sea las cincuenta del ala respectivas.

6.ª Con objeto de evitar que después de premiadas tengan varios padros las criaturitas (léase chiste, colmo y piropo) se exige a todo aquel que quiere tomar, bajo pseudónimo, parte en el concurso, que nos envíe en confianza su verdadero nombre, que se le guardará sigilo.

Conque ya puede empezar a cabilar todo el que quiera hacer competencia a Muñoz Seca. Aquí estamos dispuestos a recibir todas las ocurrencias; únicamente pedimos un poco de caridad para que no se suelen hacerse chistes que asesinan y esta Redacción no hay ningún desearado de la vida.

CASA FUNDADA EN 1843

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva OFICINAS Y ALMACENES

aceitunas y garbanzos Avenida de Canalejas, 44 y 46.-Córdoba

Información telefónica

La exportación de arroz.-Conferencia en el Círculo Mercantil de Madrid en contra del aumento de tarifas.-La Gran Cruz de Alfonso XII, solicitada para los Marqueses del Mérito.

MADRID

Madrid 28 (13'50)

La exportación de arroz

En el patio de cristales de los Ministerios de la calle de Atocha se reunió esta mañana la junta encargada de abrir los pliegos del concurso de exportación de arroz.

Fue presidida por el subsecretario de Abastecimientos y como vocales asistieron el presidente y otro representante de la Cámara de Comercio madrileña, dos miembros de la Cámara Agrícola de Valencia y otros de igual entidad de Tarragona.

Los pliegos presentados son más de cuatrocientos y casi todos son de productores y exportadores de Valencia, Tarragona y Tortosa.

El acto tenía por objeto abrir los pliegos y asistieron los diputados valencianos señores Puga y Sala.

Casi todos los concursantes ofrecen exportar quince mil toneladas y en vista de la coincidencia casi absoluta creése que la junta propondrá al ministro, para la ulterior resolución del Consejo, la exportación por parte de todos los solicitantes, en equitativo prorrateo.

Coatras las tarifas.-Conferencia de Serrano Jover

En el Círculo Mercantil de esta Corte pronunció anoche una conferencia el diputado señor Serrano Jover versando el tema de su disertación sobre el pretendido aumento de tarifas ferroviarias.

El conferenciante se mostró opuesto a la elevación de las mismas por considerarlas altamente perjudicial para el comercio y la industria y en general para la vida económica del país.

Mostró sus simpatías hacia la fórmula propuesta por el señor Lacruvia entendiéndose que el Estado debe conceder a las Compañías un anticipo reintegrable, único modo de salvarlas de la ruina que les amenaza.

Con el anticipo, las empresas podrían aumentar los haberes de sus obreros y empleados, evitando el peligroso sabotaje que sobrevendría.

El señor Serrano Jover terminó su brillante conferencia pidiendo el rescate de las Compañías.

Madrid 28 (15-50)

Nota de Estado

En este Ministerio se ha facilitado una nota dando cuenta de haber llegado noticias oficiales comunicando la presentación de credenciales de nuestro nuevo Embajador señor Marqués de González al presidente de aquella República.

Este tuvo frases de elogio para nuestro Rey y para la nación española.

Elecciones parciales

El Rey ha firmado un decreto convocando a elecciones parciales para diputados a Cortes en los distritos de Montalbán y Almería, vacantes por haber aceptado los nombramientos de directores de Obras Públicas y Agricultura, los señores que venían orientando su representación parlamentaria.

Visitas en la Presidencia

Después de permanecer esta mañana en Palacio el señor Allendesalazar, despidiéndose con el Monarca, se trasladó a la Presidencia donde recibió la visita de una comisión de la Sociedad «La Unica» que protestó de la carestía de los artículos de primera necesidad sobre los que no existían trabas para la exportación.

Allende prometió que el Consejo del lunes se ocuparía del asunto. La comisión anunció que se proponía visitar a los ministros de Hacienda y Abastecimientos.

Estuvo también en la Presidencia el señor Lerroux interesando que se autorizara la exportación de varias clases de calzado que se fabrican en Mallorca y no son utilizadas en España.

Allende ofreció al señor Lerroux consultar con el ministro de Abastecimientos la pertinencia de dicha autorización. También le prometió llevar el asunto al Consejo del próximo lunes.

BARCELONA

Traslado de presos para celebración de un Consejo de guerra.

En camiones automóviles, custodiados por fuerzas de la Benemérita, han sido trasladados desde Prisiones Militares a la Cárcel Modelo doce procesados en la causa por el asesinato de los Guardias civiles Domingo y Gonzalo.

El próximo martes se constituirá el Consejo de guerra que ha ver y fallar dicha causa.

Será presidido por el teniente coronel de Caballería don Ramón Muñoz Zamora, y lo constituirán además seis capitanes y dos tenientes.

Actuará de fiscal un auditor de Brigada.

En libertad

La autoridad militar ha decretado la excarcelación de veinte y cuatro detenidos en reunión clandestina que celebraba un Casino Republicano.

Objetos sospechosos

En la calle Alsina, en una fábrica de tintes y aprestos, cuyo dueño se llama don Francisco Baño, fué encontrado un tubo con algodón inflamable en uno de sus extremos.

Hace unos días se encontró otro artefacto parecido.

Se han practicado por este motivo cuatro detenciones.

Un robo

En una fábrica de pieles de don Miguel Cuadrula, se ha cometido, en la madrugada última, un importante robo.

Los ladrones llevarán pieles de gran valor, que fueron poco después recuperadas.

En libertad

El juzgado ha decretado la libertad de un individuo llamado Cayetano Cojedo, supuesto cómplice en el asunto de las exportaciones clandestinas de arroz.

Obreros en huelga

En el pueblo de Sitges se han declarado en huelga los empleados de las fábricas de calzado por haber sido desahuciado de un piso un compañero que lo ocupaba.

Detención importante

La Policía ha detenido a un súbdito extranjero llamado Augusto Poulibre, natural de Niza, ocupándosele cuarenta y cinco cartuchos de dinamita.

Se hacen gestiones para averiguar si el detenido está complicado en la colocación de petardos en la vía pública.

fábrica de mosaicos

HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción

FABRICA DE YESOS

(Ntra. Sra. del Carmen).-Estación de Campo Real

Manuel García Bartolomé

Despacho: Plaza de Colón 15

CÓRDOBA

PROVINCIAS

A incorporar

Tarragona.-En trenes militares han marchado a los Cuerpos de su destino los reclutas de esta provincia pertenecientes al último reemplazo.

Otro petardo

Valencia.-En una fábrica de los hermanos Fernández estalló un petardo de tan escasa potencialidad destructiva que no ocasionó destrozo alguno.

Huelga solucionada

Cáceres.-Ha sido solucionada la huelga de obreros agrícolas del pueblo de Alcántara.

La paralización de trabajos ha durado varios días por no acceder los patronos a conceder las mejoras que solicitaban los trabajadores.

Estos han cedido algo de sus demandas y aquellos también, habiéndose por fin llegado a un acuerdo.

Hoy han reanudado ya el trabajo todos los obreros.

Autopsia de unas víctimas

Valencia.-Se ha verificado la autopsia de las víctimas de la explosión del pabellón «Tres hermanas», surto en este puerto.

Mañana se celebrará el entierro.

Detenidos en libertad

Valencia.-El juzgado que entiende en el asesinato del patrono Illueca ha decretado la libertad de dos detenidos en dicha causa, por no existir cargos contra ellos.

MENCHETA.

NOTAS DE LA REGIÓN

GRANADA

Ayer celebró reunión el Claustro de la Universidad para proceder a la elección de vicerrector, recayendo el nombramiento en don Federico Oloris Ortega.

En el Ayuntamiento se reunieron también el alcalde señor Ortega Molina, varios concejales e ingenieros y el director de la fábrica del gas de Lebón, estudiando detenidamente el contrato que dicha empresa tiene establecido con el Ayuntamiento.

Se ha reunido la junta encargada de la compra de trigos en esta provincia, adoptando, entre otros acuerdos, el de facilitar al Alcalde los trigos que necesite para el abastecimiento de la capital, sin perjuicio de tratar de este asunto cuando el problema de la escasez y carestía se plantee en la provincia.

MALAGA

Continúa gravísimo el joven don Baltasar Pons y R. de Verger, que ayer tuvo la desgracia de resultar herido en un ojo por el alférez del Regimiento de Borbón D. Francisco López Pastor en un ensayo de esgrima con espada francesa.

El joven militar, autor involuntario del hecho, se muestra tan apesadumbrado ante las consecuencias de la fatalidad, que ha caído en un estado de absoluta postración y abatimiento.

HUELVA

Hoy se han administrado los últimos sacramentos al herido, desconfiándose de salvarle.

La Sociedad omubense acordó en su última sesión, hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del que fué ilustre periodista y director del «Diario de Huelva», don Alfredo Blanco.

Ayer viernes, se reunieron en asamblea la mayoría de los veterinarios titulares de esta provincia.

Acordaron ingresar todos en la «Juventud Veterinaria Progresiva» y emprender una activa campaña con el fin de lograr la asociación de todos los veterinarios de la provincia de Huelva y estimular a los demás compañeros de las provincias andaluzas para llegar en breve plazo a la «Unión Nacional Veterinaria».

SEVILLA

En aquella Universidad están vacantes las cátedras de Derecho civil español, común y foral y de Derecho político español comparado con el extranjero, que han de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarlas es de 25 días, a contar desde el 22 del actual.

TEJADA Y GARCIA

COLONIALES POR MAYOR

Depositarios de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carburo de Calcio marca FARO

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.-CORDOBA

CASA FUNDADA EN 1833

Pedro López e Hijos

Banqueros

Apartado número 7.-Teléfono, 34.-CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Necrológica

En un coto minero de la provincia de Huelva, donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido a consecuencia de repentina indisposición el señor don Carlos Poole Gallego, distinguido cordobés que desde hace algunos años residía en Santa Marta de los Barros (Badajoz) ocupado con verdadero acierto en asuntos de minas.

Muy dolorosa impresión produjo ayer en Córdoba la noticia de la muerte del señor Poole, acudiendo numerosas personas a testimoniar su pésame a los hermanos, madre política y demás familia del finado.

A su desconsolada viuda doña María Ceballos Barriena, hijos y demás deudos enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

Establecimiento de Comestibles y Chacinas

Joaquín Castilla Palacio

Esta casa está recibiendo importantes partidas en cafés, azúcares, arroces, alubias, bacalao, lentejas y habas de Castilla a una peseta kilo.-Horno del Cristo y Bataneros número 2.-Teléfono número 295.

NOTICIAS

Mañana, a las tres, se reunirán en el Círculo de Labradores los auxiliares y ayudantes del Instituto, Escuelas Normales y Especial de Veterinaria, para realizar una gestión colectiva cerca de los poderes públicos en orden al mejoramiento de esta clase docente.

Tan pronto como el Excmo. Ayuntamiento designe el lunes los tres señores concejales que han de formar parte del Comité gestor de la celebración en Córdoba de la Exposición Africanista, se constituirá dicho Comité y comenzará a efectuar sus gestiones más decididas encaminadas a dicho objeto.

Hoy se ha posesionado de su nuevo cargo de auxiliar de la Sección de Pedagogía, creada recientemente en la Escuela Normal de Maestros, el ayudante de la misma don Vicente Serrano Ovin, Abogado y Licenciado en Historia.

Los panaderos se lamentan de la escasez de harinas que sufren, y temen que en breve plazo llegue a producirse el conflicto de la falta de pan que sufre Málaga.

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas

MAQUINARIA AGRICOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.-Sucursal en Sevilla: Cárnovas del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadores marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.



Gondomar, 4.-CORDOBA

Depósito de artículos fotográficos.-Gran surtido en relojería de todas clases.-Aparatos de Ciencias y Artes.-Objetos de escritorio.-Variadas colecciones de postales con vistas de Córdoba

ALMACÉN AL POR MAYOR

DE

MERCERÍA Y PAQUETERÍA

Juan García Rodríguez

SUCESOR DE

Lara y García

Librería, 16 y 18.-Teléfono, 23

CÓRDOBA

Almacén de Hierros

Aceros

y Viguetas de Hierro

Roses, Gómez y C.ª

Herramientas, chapas de todas clases, cementos, carburos metálicos. Completo surtido en colores, pintura esmalte marca «Laborador» industrial al aceite linaza.

Avenida de Canalejas, 4.-CORDOBA

DOCTOR NAVARRO

SAN FELIPE, 13.-De 2 a 5

OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

SAN JOSE

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

Y TALLERES MECÁNICOS

BERNARDO ALBA PULIDO

Ollerías, 23.-CORDOBA

Construcciones metálicas, prensas para aceite y uva de todos los sistemas.-Maquinas de todas clases.-Reparaciones en general

Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábricas

de extracción de aceite de oliva

SAN CAYETANO

ALMACÉN DE MADERAS

DE

Alfonso Berral

Torre de la Malmuerta

CÓRDOBA

(Frente al depósito de Carbonell) Pino del país, maderas de Flandes, nogal, álamo blanco, álamo negro, castaño.-POSTES PARA LINEAS TELEGRÁFICAS.-ENTIBACIONES DE MINAS

Pedro G. Herrero

Tejidos y Géneros de Punto

CASA CENTRAL

Mármol de Bañuelos, 2

SUCURSAL

San Agustín, número 44

CÓRDOBA

Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

Lea V. «La Voz»

José López de la Manzanara

:-: Cosechero y exportador de vinos :-:

Especialidades
Moriles finos

El Triunfo
"Si Si,"
El Gran Capitán

Edición de la mañana

Una carta que envuelve una grave denuncia

Hemos recibido, firmada por persona que debe estar bien enterada, una carta en la que se relatan los siguientes hechos:

El día 14 del presente un sujeto llamado Antonio Goliba Molina sustrajo una manta y otros enseres en la calle del Poyo, siendo cogido infraganti por el guardia municipal número 7 que lo condujo al arresto municipal.

El Goliba fué puesto en libertad a los pocos momentos.

Diez días después, o sea fecha 24, fué detenido de nuevo el mismo individuo por haber realizado otro hurto en el parador de Venciguerra y conducido de igual modo al arresto municipal.

Y lo mismo que en la vez anterior fué puesto en libertad a las pocas horas.

Innecesarios son toda clase de comentarios.

El hecho escueto es bastante para calificar la conducta de que tal cosa suceda.

Va saben nuestros lectores, por aparecer en otro lugar de este número y en la edición de anoche, lo ocurrido con José Jiménez Reyes y Antonio Hernández, puesto también en libertad a poco de ser derendido, merced a la intervención de personas que debieran emplear la autoridad que le da su cargo de forma muy diferente.

V aparte de estos dos casos hemos oído que se a personas interesadas de la inutilidad de los esfuerzos realizados por la policía, ante la facilidad con que vuelven a la calle los autores de hechos punibles.

En una época en que como en la presente, raya en los linderos de lo escandaloso el número, audacia e impunidad de los hechos delictivos, es verdaderamente inconcebible que se pongan en libertad inmediatamente a los pocos ratos que se detienen de los muchos que pululan en Córdoba.

Si a la impunidad que resulta por la escasez que tenemos de fuerza policíaca, se añade la seguridad que les da el valimiento e influencia del «padrino», vamos a tener que emigrar de Córdoba y entregarle de grado y de una vez a los bandidos lo que han de tomar a la fuerza.

Es necesario se depuren estos hechos y se haga ver a los culpables de ellos que pasaron ya los tiempos en que don Fulano y don Zutano hacían ya de los intereses generales un juego para satisfacer su criterio.

Memoria

(Continuación)

De todos vosotros es conocido que con motivo de la tremenda lucha que han sostenido la mayoría de las naciones del mundo, y que ofortunadamente para la humanidad hemos tenido la suerte de ver terminada.

España entera ha atravesado una crítica situación, por lo que a sus industrias y fabricaciones se refiere debido a la escasez de carbón.

Parecía lo natural y lógico que encontrándose nuestra capital a 79 kilómetros de una de las principales cuencas carboníferas de España, como es Peñarroya, no había de faltarnos dicho combustible y sin embargo hemos estado a punto por falta de carbón, no sólo de que quedaran paradas todas las industrias sino hasta de quedarnos sin alumbrado público.

Percatado este Comité de la gravedad que dichos temores encerraba, se apresó a gestionar por cuantos medios tuvo a su alcance el suministro de carbón para las fábricas de gas y electricidad y para todos los industriales que necesitaban dicho combustible, siendo para nosotros un deber consignar en este acto nuestra gratitud al señor ministro de Abastecimientos, Gobernador civil y Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, que hechos cargo de la justicia de nuestra demanda, dieron toda clase de facilidades para el logro de nuestros deseos, evitando con ello grandes perjuicios a la ciudad entera al Comercio y a la Industria y a numerosos obreros que al cerrarse las fábricas y talleres hubiesen padecido un paro forzoso.

Uno de los gremios que más de cerca ha notado los resultados de las gestiones de este Comité ha sido el de metalúrgicos, que no sólo como decíamos anteriormente vio resuelta de momento la difícil situación que se les avecinaba con la falta de carbón sino que después vienen disfrutando en virtud a las gestiones realizadas por este Comité, de dicho combustible al precio de tasa llevando con ellos hasta el día ahorrada una importante suma, diferencia entre los precios que venían pagando el carbón y al que después lo vienen adquiriendo.

Uno de los actos de más importancia y trascendencia, quizá el de más, que se ha realizado en Córdoba por el comercio y la industria ha sido la celebración de la Asamblea Nacional de clases mercantiles e industriales que por iniciativa de la Federación Nacional se celebró el año de 1917. De la importan-

cia y magnificencia de los actos realizados y de la solemnidad de sus sesiones de la impropia labor en ellas realizadas y de la fecunda simiente en ellas esparcidas, que ya empieza a germinar, no tenemos que ocuparnos nosotros puesto que siendo todos vosotros partes integrantes y factores principales en la confección de tan gran obra económico-social de redención de las clases trabajadoras y productoras de la nación, conocéis mejor que nuestra torpe pluma pudiera hacerlo cuanto se hizo y su fruto.

Lo que si queremos consignar a fuer de agradecidos y por gratitud sentida es el profundo reconocimiento al Círculo de la Amistad que dando una vez más pruebas de su tradicional galantería puso a nuestra disposición sus salones para que en ellos se celebrasen todos los actos de la Asamblea y no contento con esto, invitó a nuestros huéspedes a una «Kermés» que para aquellos días tenía organizada.

También hemos de expresar agradecimiento a los Círculos Unión Mercantil y Círculo de Labradores, Comerciantes e Industriales que abrieron sus puertas a nuestros huéspedes y últimamente a los señores que contribuyeron con sus donativos a que Córdoba «la muy leal y hospitalaria» hiciese conocer por nuestro conducto a los laboriosos y honrados comerciantes, que abandonando sus ocupaciones vinieron de los más apartados rincones de la madre Patria a laborar por el bienestar de todos, que son merecidos y ganados con obras los títulos que obstan en su escudo la sultana andaluza.

Problema de tan vital interés como el de las Subsistencias y que de modo tan directo afecta a los elementos que integran esta Federación no podía pasar desapercibido para este Comité y así desde mucho antes de producirse en nuestra ciudad la huelga que hemos padecido, y con la constancia y fe que siempre ponemos en nuestros actos, gestionamos del ministro de Abastecimientos el suministro de artículos, de primera necesidad al precio de tasa en cantidad suficiente al abastecimiento de la localidad, viéndonos hoy obligados en honor a la verdad a decir que a pesar de cuantas gestiones y trabajos hicimos sobre el particular, tan solo pudimos conseguir el envío de azúcar a precio de tasa y no así de los demás productos limitándose el señor ministro a decirnos que el no podía dedicarse a suministrar artículos, a precio de tasa a toda España, y que le fuesen denunciados los almacenistas o productores que se negaran a expender sus artículos al precio marcado por la Ley.

(Continuará.)

Por los Teatros

SALÓN RAMIREZ

Con un lleno rebosante celebró anoche sus dos acostumbradas secciones el Cine Ramirez.

En ambas tomaron parte el notableísimo excéntrico malabarista «Lerín», la notable canzonetista «Maruja del Oro» y la troupe «Aragón Alégris», compuesta de una señorita y tres caballeros.

Todos estos números son excelentes, constituyendo un programa completísimo.

«Lerín» ejecutó anoche trabajos muy curiosos, siendo aplaudido.

«Maruja del Oro» es tan buena artista como excelente mujer. Cuenta con un repertorio delicado y sabe dar matices muy artísticos a todas sus tonadillas, que canta con exquisito gusto y afinación. Escuchó innumerables aplausos.

Finalmente, los «Aragón Alégris», asimismo, una poderosa atracción del programa.

Ejecuta esta troupe bailes acrobáticos de una gran originalidad y mérito. Bien merecidas fueron las muchas ovaciones con que fueron obsequiados por el público.

Para fechas muy próximas se anuncian en este Salón debuts de verdadera importancia, entre ellos el de la famosa estrella española. Salud Ruiz.

F.

Suscripción popular

iniciada por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba a favor de los heridos y familias de las personas que fallecieron con motivo de la catástrofe ferroviaria ocurrida el 23 del pasado, en la línea de la Sierra.

	Pesetas
Suma anterior	7.329'10
Excmo. señor don Rafael Jiménez Amigo, abogado y presidente de la Diputación	50'00
Sociedad de Barberos	25'00
Centro Filarmónico «Eduardo Lucena»	892'17
Cuerpo de bomberos municipales	28'25
Don Julián Jiménez González	10'00
Total	8.334'52

NOTA.—Los donativos se reciben en el Depositario del Ayuntamiento.

Ateneo Escolar Veterinario

Ayer a las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar en la Escuela de Veterinaria la anunciada conferencia a cargo del aventajado alumno don José Fernando Guijo.

El acto fué presidido por el digno catedrático de dicha escuela don Ramón García Suárez, a quien acompañaban los señores Vizcaino, Barbudo y Vacas, pertenecientes a la junta directiva del Ateneo.

El conferenciante desarrolló de manera elocuente su difícil tema, el cual versó sobre cuestiones del sistema nervioso. Hizo un ligero, pero admirable, estudio anatómico-fisiológico de la médula espinal, haciendo resaltar la importancia de su estudio en los animales, en los cuales, según dijo, predominan los actos motores a los actos psíquicos.

Una merecida ovación fué el premio de la notable disertación.

Ultimamente, los señores Raya y García Suárez, pronunciaron palabras de elogio para el señor Guijo, y alentaron al Ateneo Escolar Veterinario a seguir el camino emprendido.

Dichos señores fueron también muy aplaudidos.

De cultura local

La Real Academia

Con asistencia de los señores García Gómez, Montis Romero, Martínez Rucker, Ruiz Martínez, Marchessi, Moreno Ruiz, Galindo, Rey Díaz, Ruiz Maya, Castejón, Vázquez Aroca, Pastor Valseiro y La Torre del Cerro, se reunió anoche la Real Academia presidida por el socio más antiguo Sr. Martínez Rucker.

Por aclamación fué elegido director interino de la Real Corporación el señor don Manuel Enriquez Barrios.

También fueron nombrados correspondientes en Córdoba a don Vicente Serrano Ovin, don Antonio Jaén Morente, don Antonio Carbonell-Trillo y don José Sarazá, que han venido a residir a Córdoba desde las poblaciones en donde representaban a la Academia.

Informaciones de la provincia

De Ojuelos Altos

Desde hace tiempo los vecinos de esta aldea vienen solicitando del diputado don José Castillejo para que éste lo consiga por los altos poderes, un puesto nuevo de la Guardia civil, en virtud de encontrarse todas estas aldeas aisladas de dicha fuerza, viendo como es consiguiente en peligro tanto la garantía personal como el respecto a la propiedad.

Merece elogios el señor Castillejo, una vez que ya tenemos en esta instalada el cuartel, formado por los siguientes señores: cabo, don Juan Chaves Campos; guardias segundos, José Aranda Martínez, Rafael Portero López, José Crespo Domínguez y Antonio Navarro Zamora.

Con la actividad y celo que está revestido el Sr. Chaves, no dudamos de que pronto de estos alrededores sea ampa de gitanos y vividores que continuamente merodean estas aldeas, facilitando así paz y sosiego a estos vecinos.

Me permito dar un consejo al señor Chaves desde estas columnas, y es: que desoiga las egoístas e imperativas pretensiones de caciques y obre con entera imparcialidad.

Nuestra enhorabuena al señor Castillejo, pues ya quisieran después de ostentar tantos años un acta de diputado, chapando sabrosos caramelos! el que consiga cualquier pueblo lo que le pidan y les sea de necesidad... ¿eh? a falta de pan buenas son tortas.

Hace unos días me visitaron los señores que componen la Junta iniciadora a cuyo cargo llevan las obras del nuevo cementerio y con disgusto, al mismo tiempo con extrañeza, me informaron de que hace próximamente un mes, se dirigieron en atenta carta a doña Carmen Gómez, señora de don José Castillejo en solicitud de su óbolo para tal fin; y esta es la hora que solamente han recibido el burdo silencio diplomático; pues dado sus buenas ideas de altruismo se me ocurre preguntar: ¿si caerá la carta en el cesto de los papeles?

Por la guardia civil de este puesto ha sido detenido Juan Alvarez Bautista (a) El Perdió, natural de Valencia de las Torres (Badajoz) por haber hurtado un par de botas al vecino de esta Manue, Santiago Rios, y otras a Antonio Pérez habiendo sido puesto a disposición del juzgado de Fuente Obejuna.

Corresponsal.

DE PEDROCHE

Las fiestas de Carnaval han transcurrido bastante animadas, desfilando durante sus tres días y domingo de Piñata, varias comparsas, que en buena armonía y con couplets divertidos han dado la nota característica de la fiesta.

Nos ha extrañado mucho que la recreativa y culta sociedad titulada «Centro artístico de la Amistad», dado su fin y buen humor de sus asociados, todos jóvenes y amantes del arte y la caridad, no haya salido, como pensábamos, estos Carnavales, habiéndolo sentido todos, puesto que nos tiene acostumbrados a pasar buenos ratos, con sus veladas teatrales y musicales.

Transecurrida la festividad, hemos entrado en un período de tranquilidad, y como la Divina Providencia nos ha favorecido con abundante lluvia, de la cual ya sentían necesidad los campos, los agricultores y obreros del ramo, se dedican activamente a realizar las operaciones propias de la época.

Como única noticia algo lamentable, y debido al cambio brusco atmosférico, se nota en este vecindario un crecido número de enfermos atacados de bronquitis catarral de origen gripal, afortunadamente sin complicaciones graves y por añadidura va decreciendo.

Entre los atacados se han contado nuestros particulares amigos don José Orellana, secretario de este Ayuntamiento y el oficial de Secretaría don José Misas, que ya han abandonado el lecho.

¿Y de tabaco, qué? En esta existen dos expendurías, pero sus dueños llevan más de dos años de huelga, y en cambio existe una serie de contrariedades y disgustos entre los aficionados (y no al toro) que llega hasta el punto en determinada clase de la sociedad de no hablarse los maridos con sus mujeres porque éstas no les proporcionan tabaco, para cuando regresan de su trabajo.

El señor Allendesalazar, como director de la Tabacalera y presidente del Consejo de Ministros, no estará dispuesto a que termine de una vez y para siempre esta anomalía, que está produciendo disgustos e inmensos sacrificios pecuniarios?

Hoy ha regresado de su finca «Dehesa de Gadeo», donde ha permanecido una larga temporada, el médico titular de esta villa don Luciano Blasco y su distinguida familia.

Corresponsal.

UNA QUEJA

Recibimos la siguiente carta que con gusto publicamos:

Señor Director de LA VOZ.

Presente.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Tómome la libertad de dirigirme a usted en estas líneas, que confío atenderá benévolutamente.

Con fecha 18 del actual, y después de varias otras, envié una carta al señor Alcalde de esta capital, exponiéndole por cuarta o quinta vez la pésima situación en que nos encontramos los vecinos de la calle Reyes Católicos y Travesía Méndez, a causa del mal tiempo. Las lluvias incessantes de estos días han formado en dichas calles verdaderas lagunas; los montones de tierra, resbalados con el agua, son ahora barrizales imposibles de atravesar. Las basuras y desperdicios nos vemos en la precisión de arrojarlas en las mismas calles, pues nadie se preocupa de que un carro de la limpieza pública las recoja. En una palabra, estamos mucho peor que si nos encontrásemos en el pueblo más remoto, a donde aún no hubiese llegado ni un átomo de civilización.

Todo esto, además de ser muy malo para las pestilentes emanaciones de las basuras y aguas estancadas, es sumamente peligroso, pues varias son las personas que, teniendo por obligación que atravesar anoche las citadas calles, en donde no hay ni un solo farol, han caído haciéndose el daño consiguiente. Existe también un pozo de bastante profundidad que fué tapado en falso y que ahora, con el temporal, es un charco de lodo; verdadero precipicio para los que desconozcan el camino, aun cuando, por conciencia, se avisa a cuantos transitan por estos sitios, lo que no impide que cualquier inadvertido caiga en él.

Todo esto lo expuse igualmente al señor Alcalde con toda claridad. Hizose una instancia, firmada por todos los habitantes de esta barriada, suplicándole que, siquiera por bien y en atención de los niños que asisten, mejor dicho, que debieran asistir diariamente a sus colegios, hiciese algo por mejorar el tránsito; una simple vereda, que facilitase el acceso a las respectivas viviendas. Ni mis quejas ni la común instancia han sido atendidas y continuamos sufriendo estas calamidades que tanto a mí como a mis operarios y demás personas que aquí habitamos, nos perjudican enormemente.

A su criterio altísimo, dejo que juzgue la justicia de nuestras demandas, rogándole únicamente que, si usted encuentra oportuno, publique nuestras líneas con el correspondiente comentario. Es innoble que se nos haga vivir en la inmundicia cual si fuésemos canibales.

Agradecidísimo a lo que usted tenga a bien hacer en obsequio del asunto que a todos los aquí instalados nos preocupa, y dándole expresivas gracias en nombre de todos, me ofrezco a sus órdenes muy reconocido y seguro servidor q. e. s. m.,

Baldomero Milla.

Publicada la carta, creemos innecesarios los comentarios, pues como dijo el poeta «ello, Inés, solo se alaba».

LOCALES

Varios vecinos de las calles Santa Marta y Conde de Arenales, se ríos quejan del mal estado en que se encuentra el piso de las mismas por causa de las lluvias, dándose el caso de que ni por las aceras se puede pasar.

Hemos visitado dichas calles y comprendemos con cuanta razón se quejan los vecinos, pues es materialmente imposible transitar por ellas.

Los vecinos de las calles de Isabel Losa y Mayor de Santa Marina, se quejan del mal estado del piso de dichas calles y los de la de Diego León de que se encuentran partidas casi todas las losas de las aceras de la misma, constituyendo un peligro para los transeúntes.

Trasladamos estas quejas a quien corresponde, seguros de que serán dadas las órdenes para que inmediatamente sean arregladas las referidas calles.

—A causa del mal tiempo reinante, se ha suspendido la fiesta anunciada para hoy en el Santuario del Santo Cristo y San Alvaro.

—La guardia municipal denuncia que las coacas de la Plaza de Cánovas y la de la calle del Huerto de San Andrés se encuentran obstruidas.

—Por embriaguez ha ingresado en el arresto municipal Antonio Díaz Huertas.

—Por implorar la caridad en formas incorrectas, ha sido detenido por la policía Francisco Pérez Caballero.

Indicador religioso

Santo de hoy 29: San Cayo y San Ludolfo. Jubileo de las Cuarenta Horas: Continúa en la parroquia de San Pedro.

En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana en la misa conventual el Sr. D. Balbino Salvo Olivera, canónigo lectoral, que expondrá la cuarta lección Sacra.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE. San Hipólito.—Quinto día en la misa de ocho.

Carmen Calzado.—Quinto día a las nueve con comunión general. Los ejercicios vespertinos serán a las cinco y media y predicará Fr. Salvador Reina, C. G.

Santa Cruz.—A las cinco y media de la tarde, cuarto día, con manifiesto y cánticos, rosario letanía cantada, lectura, coplas y reserva.

Capuchinos.—Quinto día, durante la misa de ocho y media con comunión general.

San Cayetano.—Quinto día. Por la mañana a las nueve, tercera cantada y misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, rosario, letanía cantada, lectura, coplas y reserva.

Hospital de Crónicas.—Quinto día, después de la misa de comunión, que celebrará esta mañana el altar del santo bendito.

Salvador.—Cuarto día. Organiza estos días la Asociación Josefina. A las ocho y media, misa solemne en el altar del Santo, con comunión. Los ejercicios vespertinos son a las cinco y predicará el R. P. Ramón de Gines, capuchino.

Santa Marina.—Quinto día, después de las oraciones, con cánticos.

San Pablo.—Quinto día, en la misa de ocho, sagrada comunión y devoto ejercicio bendito. Patiarca.—Se amenizará el acto con algunos piadosos cánticos.

San Juan de Letrán.—Cuarto día, con manifiesto y cánticos a las seis de la tarde.

Información telefónica

Interesante conferencia social de Ossorio y Gallardo.—Regreso de Soriano.—Detención de un sindicalista italiano.—Visita de Villalba a la Academia de Infantería.

MADRID

Madrid 29 (1'30).

El estado de Belmonte

El famoso torero Juan Belmonte, continúa mejorando de la herida que sufrió anteayer.

Hoy ha recibido infinidad de telegramas y telefonemas interesándose por su estado.

Está siendo visitadísimo.

Se le ha desinfectado convenientemente la herida y comprobado que no hay rotura de tegidos importantes.

Tiene algunas décimas de fiebre por la gran pérdida de sangre sufrida.

Se ha hecho cargo de su asistencia el doctor Serrano.

La Comisión de Presupuestos

A las cuatro de la tarde se reunió la Comisión de Presupuestos en el Congreso estudiando los dictámenes de Guerra y Marina.

El ministro de este ramo informó ante la Comisión sobre algunos puntos del presupuesto de su departamento.

Terminados los de Guerra y Marina se adelantó también algo en el dictamen sobre el de Hacienda.

Se acordó introducir íntegramente en el capítulo séptimo lo plantilla de personal administrativo, redactado por La Cierva.

Las conferencias de «El Debate».—Ossorio y Gallardo.

Ayer empezó en el Teatro del Centro la serie de conferencias organizadas por «El Debate» sobre el problema social.

Habló el señor Ossorio Gallardo.

El teatro estaba completamente lleno de público.

En una platea se encontraban Mella, Goicoechea y la plana mayor del maurismo.

Don Antonio Maura ocupó otra platea, siendo ovacionado.

Al levantarse a hablar Ossorio y Gallardo se reproducen los aplausos.

Empieza diciendo el orador que al hablar en esta ocasión lo hace por cuenta propia y no en representación de agrupación alguna.

Hace resaltar la falta de ideales constante y fuertes en el pueblo español.

Ataca la pereza de los gobiernos que sólo se ocupan de vivir el mayor tiempo posible en el Poder.

Afirma que la organización actual de la sociedad no puede subsistir contra el empuje de las corrientes modernas, y que si la aristocracia aburguesada de hoy quiere oponerse será barrida como lo fué la aristocracia anterior.

Dice que los Gobiernos españoles no hacen mas que condolerse de la triste situación que atravesamos y no dan un paso para la solución de los conflictos.

Alude al problema agrario andaluz para estudiar el cual hace muchos años se vienen nombrado comisiones, que que hayan dado resultado alguno.

Si algo han querido realizar, sus esfuerzos se estrellaron contra la ineptitud del Parlamento, que solo se preocupó de discutir el orden que han de llevar los asuntos que luego no discute.

Respecto a la preocupación contra el Sindicato Unico, dice que está justificada, pero no es lógica consigo mismo no extenderse a otros sindicatos como el de mineros de Asturias, constituido con fines no sociales.

Se deben amparar los sindicatos profesionales e ir con vigor contra los sindicatos revolucionarios, pero sin hacer distinciones, persiguiendo por igual todos, sean sindicatos de débiles o de fuertes. (Gran ovación.)

Afirma que el rico tiene la riqueza no para la satisfacción de sus placeres caprichosos, sino para emplearlos en beneficio de la sociedad y de la patria.

Dice después que en España existe un cuarenta y ocho por ciento de terratenientes incultos, y en cambio tenemos que importar grandes cantidades de trigo argentino.

Es necesario, dice, combatir la improductividad, llegando a la expropiación de aquellos que teniendo arrendados sus bienes no aportan nada a la producción nacional.

Dice que el mismo problema no está de la improductividad, pues existen otros que se deben resolver inmediatamente, como el del crédito agrícola que es necesario organizar.

Es tan importante el problema agrario que basta recordar para hacer resaltar su importancia que todos los grandes movimientos sociales y revolucionarios han tenido por base los campesinos.

Afirma que no sobran los grandes hospitales, que son fuente de riqueza, sino los agiotistas y usureros, que deben desaparecer, y sobre todo el caciquismo que ha sido mucho tiempo, y aún es una plaga de la economía nacional.

Querier llegar a las reformas sociales con la organización política y caciquismo es tan absurdo como querer rizar el pelo en la cabeza de un calvo.

Habla de los Gobiernos de conciliación, combatiéndolos por su inutilidad al entrar en él personas de diversos criterios y tendencias, que hacen de ese Gobierno un jarabe hecho con limosnes distintos.

Tampoco debemos abogar por la dictadura en este momento, pues verdaderamente no sería tal, resultando como el anuncio de una bofetada que no se da.

TOMAS PONCE JIMENEZ

CEREALES Y SALVADOS

CORDOBA

Oficinas: Valdés Leal núm. 2.-Almacenes: Jesús María, 8

ERIOHM--Conde de Cárdenas, 15 Teléfono número 85.--Córdoba

No comprar bombas para elevación de aguas o trasiego de aceite sin que un técnico os diga la que necesitáis en cada caso. En ERIOHM encontraréis el consejo técnico y la bomba de vuestro caso.
Bombas centrífugas GLORIA.

Hace falta un Gobierno serio, con un programa completo y acabado, que resolviera todos los conflictos actualmente planteados.

Un Gobierno no de mayoría, pues ese sistema debe desaparecer.

Los Gobiernos actuales se han preocupado más de saber si cuentan con una gran mayoría en las Cortes y no de resolver las cuestiones pendientes.

Debe constituirse un Gobierno que aunque sin contar con mayoría tenga una gran responsabilidad espiritual, que se presente a las Cortes aun contra la mayoría de ellas. Un Gobierno que no haga todo cuestión de Gabinete, sino que de la sensación de responsabilidad frente a un Parlamento con verdadera soberanía.

Entonces si la mayoría se opusiera a la labor del Gobierno se pondría en frente del pueblo, y entonces cuando fracasara el Parlamento sería la hora de llegar a una dictadura. (Muchos aplausos.)

Hace mención de la Pastoral del Arzobispado de Toledo en la cual dice, se encuentra la verdadera norma para la dirección social que han de seguir las derechas.

El rico debe comprender que las riquezas no son un regalo que ha recibido para disponer de él a su antojo si no que tienen graves obligaciones que cumplir con ellas.

El trabajo es superior, está por encima del capital y de las maquinarias. Debe ensayarse el contrato colectivo como una solución a la mayoría de los conflictos entre trabajador y patrono.

Es este un instante en que la espada, la pluma burocrática, la inteligencia, la levita del aristócrata, la blusa del trabajador son materiales que deben entregarse para la salvación de la patria. (Gran ovación.)

Termina diciendo: Un momento de serenidad para mirar el porvenir y podremos entregar a nuestros hijos una era de paz y felicidad.

Al acabar el orador estalló una formidable ovación.

Esta se repite a la puerta del teatro al salir los señores Ossorio Gallardo y Maura.

Enfermos del estómago

Bismuto soluble del Dr. **EMA**

Cura todas las enfermedades del tubo digestivo

Caja (12 papeles) 3 pesetas. Papel (llevará impreso el nombre del producto) 0'25 pesetas.

De venta en Farmacias y Droguerías

Asamblea de Comercio

En el Salón de fiestas del Palace, se ha celebrado la Asamblea de representantes de las Cámaras de Comercio de España, para tratar de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Presidió don Diego Gómez de la Cámara de Sevilla, y los señores Sedó y Prats por las de Barcelona y Madrid, respectivamente.

Actuó de secretario el Sr. Miró. Se leyeron muchos telegramas y telefonemas de adhesión al acto, que ha sido organizado por iniciativa de la Cámara de Sevilla.

El presidente explicó el objeto de la Asamblea.

Sedó propuso que todos los representantes se dirigieran a sus respectivas Cámaras consultándole acerca de ciertos extremos para poder llegar a un acuerdo urgente.

Mañana se celebrará nueva reunión.

Una visita

El general Milans del Bochs visitó ayer al capitán general de Madrid señor Aguilera.

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA de obras y pavimentos de cemento armado

Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos PARA INFORMES Y DETALLES

Avenida de Canalejas, 7, dp. -- Córdoba

Barcelona

Sobre la detención de un italiano

El gobernador interino ha manifestado a los periodistas, que es de gran importancia la detención efectuada de un súbdito italiano.

Además de los cartuchos de dinamita se le ocuparon documentos comprometedores, merced a los cuales se podrán hacer muchas detenciones que despertarán gran interés.

Se sabe que el detenido estaba en contacto con los obreros de las canteras de Monjuit, donde se encontró hace tiempo un cadáver que aún no ha sido identificado.

Observaba el italiano las mismas costumbres que los sindicalistas metalúrgicos.

Precauciones contra los delegados

Ayer como sábado, las autoridades adoptaron grandes precauciones para impedir que los delegados de los sindicatos cobrasen las cuotas a los obreros a la salida de las fábricas.

Se efectuaron muchas detenciones.

Juan Jiménez López

Taller de Calderería Especialidad en depósitos de aceite y todo lo concerniente al mismo ramo

Fray Luis de Granada-CORDOBA

La jornada de ocho horas

Los patronos han dicho que tienen necesidad de prorrogar la jornada de ocho horas, y proponen para compensarla abonar primas elevadas a los obreros.

Algunos de estos se han negado a ello, y los patronos se han visto obligados a aumentar el personal.

Rodrigo Soriano, regresa

Ha llegado de Tánger el popular director de España Nueva, don Rodrigo Soriano.

Se sabe que ha conferenciado con algunos significados sindicalistas, sobre los que se guarda incógnita.

En el exprés marchó para Madrid.

VINO

Fino "La Riva," Jerez

Provincias

Un banquete

Zaragoza.—Los jefes y agentes del Cuerpo de vigilancia, han celebrado un banquete para conmemorar el duodécimo aniversario de su organización, debida a la iniciativa de la Cierva.

Durante el acto reinó el mayor entusiasmo.

El Comisario brindó, y rogó al gobernador que transmitiera al Gobierno las aspiraciones de la clase.

Detención importante

Zaragoza.—Ha sido detenido José Morle Hernández, que se ha comprobado pertenecía al Sindicato de huelgas, por suponerlo autor de la bomba colocada en el café de Londres.

Manifestó al ser interrogado por la policía que dicho día se acostó a la nueve y media de la noche, encargándole a su esposa que lo llamara a las doce y media.

Apesar de estas declaraciones, se ha comprobado que recibía dinero del Comité de atentados.

Practicado un registro en su domicilio se encontraron folletos sindicalistas y fórmulas para fabricar explosivos.

Ha sido encarcelado quedando incomunicado.

Fotografía Julio César

NOGUERAS

San Pablo, 2.-CORDOBA

Retratos de todos tamaños en postales y tarjetas de lujo.

Ampliaciones y marcos diversos, al contado y a plazos.

Esta casa cuenta con trajes de moragitan, mantones y mantillas andaluzas Tarifa especial para obreros y sirvientes, haciendo el 10 por 100 de descuento.

SALVADOR LE BRET

DENTISTA

Calle Diego León

Huelga solucionada

Zaragoza.—Comunican de Carriena que ha sido solucionada la huelga de campesinos, por haber concedido los patronos el aumento de jornales solicitado por los obreros.

Detenciones importantes

Zaragoza.—Se concede gran importancia a la detención de los mozalbetes que apedrearon varios establecimientos, pues se ha comprobado que pertenecían al Sindicato de alimentación.

Se cree que facilitarán las claves secretas del Comité de atentados.

Clausura de Centros

Zaragoza.—El gobernador ha ordenado la clausura de los Centros obreros que aún no se habían cerrado.

Un obrero muerto

Bilbao.—El obrero Luis Agrellano, fué aplastado por una máquina, resultando muerto.

Se trasladó el cadáver al depósito judicial.

La desgracia de un concejal

Ciudad Real.—Con motivo de la excitación reinante a causa del precio de las subsistencias en el pueblo de Herencia, un grupo de mujeres asaltó ayer una tienda de comestibles, propiedad de un concejal.

Los médicos titulares

Murcia.—En la Academia de Medicina se celebró ayer la Asamblea de médicos titulares, acordándose apoyar en la huelga a los compañeros de Castellón Lorca.

Acordaron aplaudir las gestiones del gobernador.

También se convino en no presentarse a sus respectivos puestos el lunes próximo y descalificar al que lo hiciera.

Pidiendo la reglamentación del juego

Zaragoza.—La Diputación acordó en la sesión plena celebrada ayer pedir al Gobierno hoya la reglamentación de los juegos prohibidos.

También se acordó la construcción del teléfono interprovincial.

Se nombraron comisiones que marcharán a los pueblos con objeto de organizar este servicio.

Se aprobó una proposición presentada para pedir al Gobierno el restablecimiento del rápido de Madrid a Barcelona y del mixto de Zaragoza a Calatayud.

La visita de Villalba

Toledo.—El ministro de la Guerra verificó hoy la visita al Alcázar. Revisó las cuentas y visitó las salas de alumnos y todas las dependencias.

Felicitó a la oficialidad que le fué presentada por el director de la Academia coronel Juste.

Pronunció antes de marchar una alocución que terminó vitoreando al Rey y al Ejército.

Fuó obsequiado con un te.

Regresó en automóvil a Madrid.

Droguería y Ortopedia

Productos químicos y fotográficos

CARBUROS -- CEMENTOS

Rafael Otero Díaz

Sucesor de J. POLO

Casa fundada en 1856 Joaquín Costa, n.º 12.-Frente a la Casa de Sección.

Se vende una estantería con puertas de cristales y mostrador.-Informán en la misma.

EXTRANJERO

Huelga general de ferroviarios

París.—La Federación Nacional de ferroviarios, ha declarado la huelga general a las once y media de la mañana.

El Gobierno ha tomado medidas para que no ocurran desórdenes.

Se han movilizado a los ferroviarios militares.

MENCHETA

JOSÉ DE RIOJA

FÁBRICA DE HARINAS

Nuestra Señora de los Dolores

Cosechero, almacenista y exportador de aceites finos de oliva

ACEITES FINOS PARA MESA

ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTRO

ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos y demás Legumbres y Cereales

CORDOBA

¡QUÉ AMIGAS TIENES, BENITA!

y ¡qué bien calzadas van!

visita casa PELAEZ

y ya te lo explicará

Solidez, elegancia y economía. Fernando Colón, 3.-CORDOBA

No valen componentes

En el Congreso, que va resultando viciado de todas las inmundicias nacionales, han presentado los regionalistas, a inspiraciones de Cambó, una proposición sobre el juego, de lo más absurda que puede darse, es decir, pidiendo su reglamentación.

En esta época, en que es más necesario que nunca elevar el nivel moral de la patria, para poner a la colectividad en situación de poder administrar y velar por la nueva forma de riqueza que la fuerza de los tiempos le entregará irremediadamente, es una maldad inconcebible el tratar de dar forma legal a un vicio que, perjudicial como ninguno y destructor de los hábitos de orden y trabajo, tan imprescindible para la vida nacional.

Bajo la capa de un falso intento de moralización se ha presentado en el Congreso esa hipócrita proposición pidiendo la reglamentación del juego a base de convertirlo en fecunda fuente de caridades.

Es verdaderamente repugnante la discusión entablada con este motivo en el Congreso.

Los defensores de la ley; los que se escandalizan y gritan indignados por el más leve atentado contra los principios constitucionales y parlamentarios, confiesan con serenidad, que es verdadero cinismo, que en toda España se está quebrantando con la venia y aun apoyo de todas las autoridades, y a sabiendas de los que tal dicen, un artículo del Código Penal tan sagrado y respetable como los restantes.

Argumentan la proposición sus defensores diciendo: Es imposible conseguir que desaparezca el juego. Luego aceptándolo como mal menor debe llegarse a la reglamentación.

Nada más falso. El juego no se suprime porque los mil intereses creados, intereses que atañen muy de cerca a aquellos que son dueños y señores de los medios que tiene el Estado para acabar con él, impiden su desaparición. No se acaba el juego porque los partidos políticos necesitan de él para sustentar un casino o un círculo donde se mantiene el fuego sagrado del dios caque; círculo o casino que caería por tierra arrastrando el altar del idolo, en cuanto le falte ese medio económico de sustentarse. El juego se mantiene porque se sentirían sin él morir los mil chupónteros de distintos calibres que de él se nutren y regordan.

No acaba porque a las autoridades no le viene en gana, pues todo el mundo sabe dónde están las timbas y qué

círculos tienen funcionando esas máquinas cazadoras de alondras.

No acaban en fin, repetimos, porque son muchos los intereses creados que lo amparan; intereses bajos e inconfesables y por esto se pone como pantalla la imposibilidad de acabarlo y las ventajas económicas que traería al ramo de beneficencia, con objeto de darle estado legal y evitarse los sobresaltos de las suspensiones periódicas.

El juego acabaría en cuanto el Gobierno y sus delegados quisiesen. Basta una orden de un gobernador para que acabe en centros, círculos y casinos.

Se dice que entonces se refugiaría el juego en las tabernas: Allí lo puede perseguir la policía y si aún se recluye más y se esconde más, el nefando vicio, persiguiéndolo con constancia se conseguirá matarlo por asfixia en sus últimos refugios.

Pero darle nacimiento a la vida del derecho, borrar de un plumazo el artículo del Código Penal que sanciona un delito considerado digno de ello por todos los pensadores desde Platón hasta los últimos sabios de nuestros días es hacer un llamamiento a toda la nación

—cuya propensión hacia el juego se demuestra con su afición a la lotería— e invitarle a que abandone las herramientas y útiles del trabajo, a que deje los agotadores ejercicios de la inteligencia y vaya a buscar los medios de vida y placer en los naipes del Monte o en las bolas de la ruleta.

Y la experiencia seguidora fiel de la razón lo denunciará.

En el momento que se combate el juego eficazmente y se destierre de ciertos lugares frecuentados por personas honradas seguirán jugando quizás por el pronto aquellos amantes del vicio empedernidos e incurables.

Pero aún estos irán desapareciendo como la mala semilla al faltarle el sol y la tierra que le prestaban su savia.

Aparte de esto es inmoral pero altamente inmoral, socorrer y acudir a las necesidades y lágrimas de los desgraciados con los dolores y tragedias que el juego produce.

Es necesario impedir a todo trance que la proposición se convierta en ley.

Es necesario desenmascarar a los hipócritas, porque es criminal el querer mantener sus círculos y sus organizaciones políticas a costa de la desgracia de millares de familia y de la desmoralización y ruina de la patria.

B. Bruina.

Indicador de Córdoba

Profesionales y productos recomendados

ALVEAR

Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR y Valdepeñas superiores, tinto, clarete y blanco. Venta por litros de vino arropado, Vermouth, Coñac, Rom, Ginebra y anisados de Rute, Cazalla y Constantina. Embotellados de todas clases. Vinagre superior a 9 pesetas arroba y 0'70 litro. Notas de precios a disposición de quien las pida. Se sirve a domicilio. RELOJ, 1.—Teléfono. núm. 100.

José Navarro

Toril sin número y Realejo 90.-Carne de vaca y ternera. Calidades superiores.—Se sirve a domicilio.

Casa de baños de JOSÉ LINARES.

Salón de Peluquería.—Gondomar, núm. 4.

Pájaros

Se venden canarios finos belgas y del país. Darán razón, Sánchez de Feria número 2, duplicado.

Guzmán SASTRE.

Córdoba.—Novedades en pañería.

Au Corset Francais

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientro o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

Vida Obrera

Anoche en su domicilio social celebraron reunión la Sociedad de gasistas y similares, bajo la presidencia del compañero Rafael Gaitán.

Se aprobó el acta de la anterior.

El secretario dió lectura al oficio solicitando permiso para celebrar esta reunión.

A continuación se procedió a la votación para elegir nuevo presidente, recayendo este cargo por número mayor de votos, en el compañero Antonio Priego Rodríguez.

Se hizo el nombramiento de la comisión revisora de cuentas.

Se acordó expulsar a un compañero y dar de baja a otro por falta de pago.

También se acordó que la comisión nombrada para intervenir con la Empresa, para solucionar el asunto del capataz Juan Raya, vaya a gestionar su relevo inmediato.

Se acordó el admitir como socios a nuevos compañeros, que han entrado a prestar servicio en esta Empresa.

Y por último, también se acordó nombrar presidente honorario de esta Sociedad al compañero Rafael Gaitán.

TONELERÍA, MÁQUINAS DE ASESARRAR Y ALMACÉN DE MADERAS PARA CONSTRUCCIONES

— DE —

Francisco Torrent Terol

Callejón de San Cayetano sin número

TELEFONO 360

Hay grandes existencias de palos de castaño de todos los gruesos y largo.

Consulten precios antes de comprar

R. CRUZ CONDE

Exportador de vinos y coñacs

Grandes bodegas en MONTILLA y CORDOBA

Viuda de Naval Manoso

CORDOBA

Aceites de olivas.—Vinos finos de mesa

EXPORTACION

Almacenes SAN PABLO, 55

SANTA MARTA, 21

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.

Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.

Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles

Fábrica de harinas sistema Anstro-Húngaro, Davelro y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de filetes y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SUCURSALES EN

SEVILLA

MELILLA

Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar.

Acetilunas.

Compra-venta de cereales.

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.

Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

Aguiar de la Frontera, Castro del Rio y Pinos Puente

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones

Producción diaria, 30.000 kilos de aceite